

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

COMPRA DIRECTA Nº	85/2024
----------------------	---------

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA:	13/3/2024
HORA:	16:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	DETALLE
1	10	Estanterías Metalicas ancho 1 metro aproximadamente
2	1	Locker metalico de 12 compartimiento con llave
3	1	Locker metalico de 6 compartimiento con llave
4	10	Archivadores metalicos con 4 cajones, alto 1,40 mts x ancho 0,50 mts y prof 0,60 mts aproximadamente
5	2	Armarios metalicos con 2 puertas cpm llave, alto 1,90 mts x ancho 0,90 mts x prof 0,60 mts aproximadamente

**LUGAR DE ENTREGA**

Direccion Soriano 1318 previa coordinacion al telefono 2924 6210 int 238

**CONSULTAS O ACLARACIONES**

Comunicarse a traves del correo electronico: [areacomprasmontevideo@inau.gub.uy](mailto:areacomprasmontevideo@inau.gub.uy)

**COTIZACION**

Deberá cotizarse unicamente en linea a traves de: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en linea, no aceptandose informacion por mail y/o fax

**REQUISITOS**

- 1- Presentar folleto ilustrativo, fotografia y/o catálogo que contenga la imagen del artículo cotizado y sus características.
- 2- Establecer Plazo de Entrega.
- 3- Establecer modalidad de pago Siff: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomara por defecto Crédito a 90 días.
- 4- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

**IMPORTANTE**

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.

Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electronico en su oferta, siendo este el unico medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vinculo con INAU.

En caso de que no se constituya el domicilio electronico en la oferta, se tomará como domicilio electronico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

La factura deberá ser entregada en Martín Garcia 1222 apartamento 102, en el horario de 10 a 16 horas, o al correo electrónico [areacomprasmontevideo@inau.gub.uy](mailto:areacomprasmontevideo@inau.gub.uy) en caso de trabajar con e-factura.

A dicha factura se le debe adjuntar remito firmado y sellado por el funcionario del Proyecto que recibió la mercadería y/o servicio, dando conformidad de entrega de la/del misma/o, o en su defecto, mostrar conformidad con firma y sello en la factura.

A.S. Gerardo Ferrer  
Dirección Departamental de Montevideo

Por D.D.M.:  
Martín Garcia 1222 - Apto 102 - Tel: 2924 32 19 / 2924 62 10 Int 233  
[areacomprasmontevideo@inau.gub.uy](mailto:areacomprasmontevideo@inau.gub.uy)